

Plántula de Araucaria (Araucaria araucana).



Confieso Que He Vivido El Bosque Chileno

... Bajo los volcanes, junto a los ventisqueros, entre los grandes lagos, el fragante, el silencioso, el enmarañado bosque chileno... Se hunden los pies en el follaje muerto, crepitó una rama quebradiza, los gigantescos raulíes levantan su encrespada estatura, un pájaro de la selva fría cruza, aletea, se detiene entre los sombríos ramajes. Y luego desde su escondite suena como un oboe... Me entra por las narices hasta el alma el aroma salvaje del laurel, el aroma oscuro del boldo... El ciprés de las guaitecas intercepta mi paso... Es un mundo vertical: una nación de pájaros, una muchedumbre de hojas... Tropiezo en una piedra, escarbo la cavidad descubierta, una inmensa araña de cabellera roja me mira con ojos fijos, inmóvil, grande como un cangrejo... Un cárabo dorado me lanza su emanación mefítica, mientras desaparece como un relámpago su radiante arco iris... Al pasar cruzo un bosque de helechos mucho más alto que mi persona: se me dejan caer en la cara sesenta lágrimas desde sus verdes ojos fríos, y detrás de mí quedan por mucho tiempo temblando sus abanicos...

(...)

A mi lado me saludan con sus cabecitas amarillas las infinitas calceolarias... En la altura, como gotas arteriales de la selva mágica se cimbran los copihues rojos (Lapageria Rosea)... El copihue rojo es la flor de la sangre, el copihue blanco es la flor de la nieve... En un temblor de hojas atravesó el silencio la velocidad de un zorro, pero el silencio es la ley de estos follajes... Apenas el grito lejano de un animal confuso... La intersección penetrante de un pájaro escondido... El universo vegetal susurra apenas hasta que una tempestad ponga en acción toda la música terrestre.

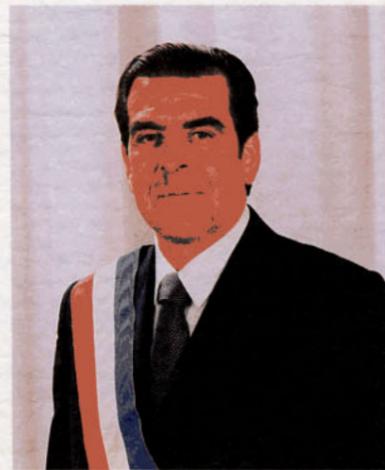
Quien no conoce el bosque chileno, no conoce este planeta.

De aquellas tierras, de aquel barro, de aquel silencio, he salido yo a andar, a cantar por el mundo.

**Confieso Que He Vivido
Pablo Neruda**

1970

*Saludo de S.E.
el Presidente de la República,
don Eduardo Frei Ruiz-Tagle*



Una de las principales riquezas de nuestro país radica en sus bosques, en sus paisajes, en su abundancia de especies únicas en el mundo, en su amplia variedad de climas y de ecosistemas que conforman espacios naturales de singular belleza y gran potencial productivo.

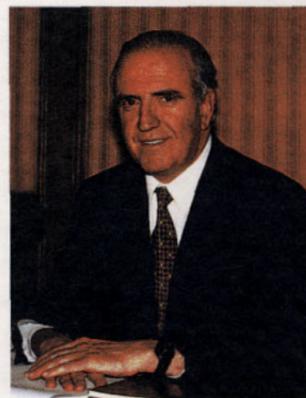
Hace 25 años, la creación de la Corporación Nacional Forestal fue el resultado de una intuición visionaria acerca de la magnitud de los desafíos por venir. Hoy, el equilibrio ecológico es puesto en tensión por nuestro desarrollo económico. Y sin duda, es una tarea delicada armonizar el cuidado de nuestra naturaleza con las exigencias productivas del país. Tarea delicada pero imprescindible para nuestro presente y para las generaciones que continuarán la construcción de Chile.

Hoy, creando herramientas regulatorias, aumentando las áreas protegidas, cuidando la explotación sustentable del bosque nativo y recuperando los suelos erosionados, podemos hacer que esta intuición adelantada a su tiempo rinda sus mejores frutos en bien de Chile y de su futuro.

Eduardo Frei Ruiz-Tagle

Eduardo Frei Ruiz-Tagle

1995

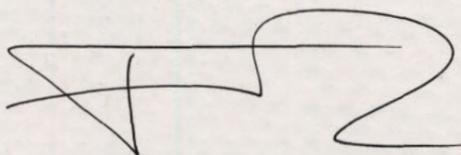


*Saludo del Señor
Ministro de Agricultura*

Durante 25 años, la Corporación Nacional Forestal ha realizado una contribución fundamental al desarrollo forestal del país y a la consolidación de un sector económico que lidera nuestra presencia en los mercados internacionales.

Hoy el país enfrenta nuevos desafíos en esta área. La utilización de los bosques se está haciendo más intensiva y compleja. La conservación de la naturaleza ha cobrado una importancia aún más radical. Más que nunca, las decisiones políticas deben articular las distintas demandas sociales en torno de los bosques. Las situaciones críticas en materia ambiental y la creciente conciencia respecto a la necesidad de ordenar los bosques en función de valores que no sean únicamente la producción de madera, imponen nuevas exigencias a los organismos encargados de diseñar, poner en marcha y controlar la aplicación de las políticas forestales.

En esta perspectiva, la protección de la biodiversidad, la promoción de formas de turismo respetuosas de la naturaleza, la incorporación al desarrollo forestal de los campesinos y de las etnias, la restauración de las áreas degradadas y, en suma, la contribución al aprovechamiento sustentable de los bosques, representan hoy los grandes desafíos de la Corporación. En esa línea seguirá Conaf, liderando la tarea de carácter nacional que es impulsar el desarrollo forestal y rural del país.

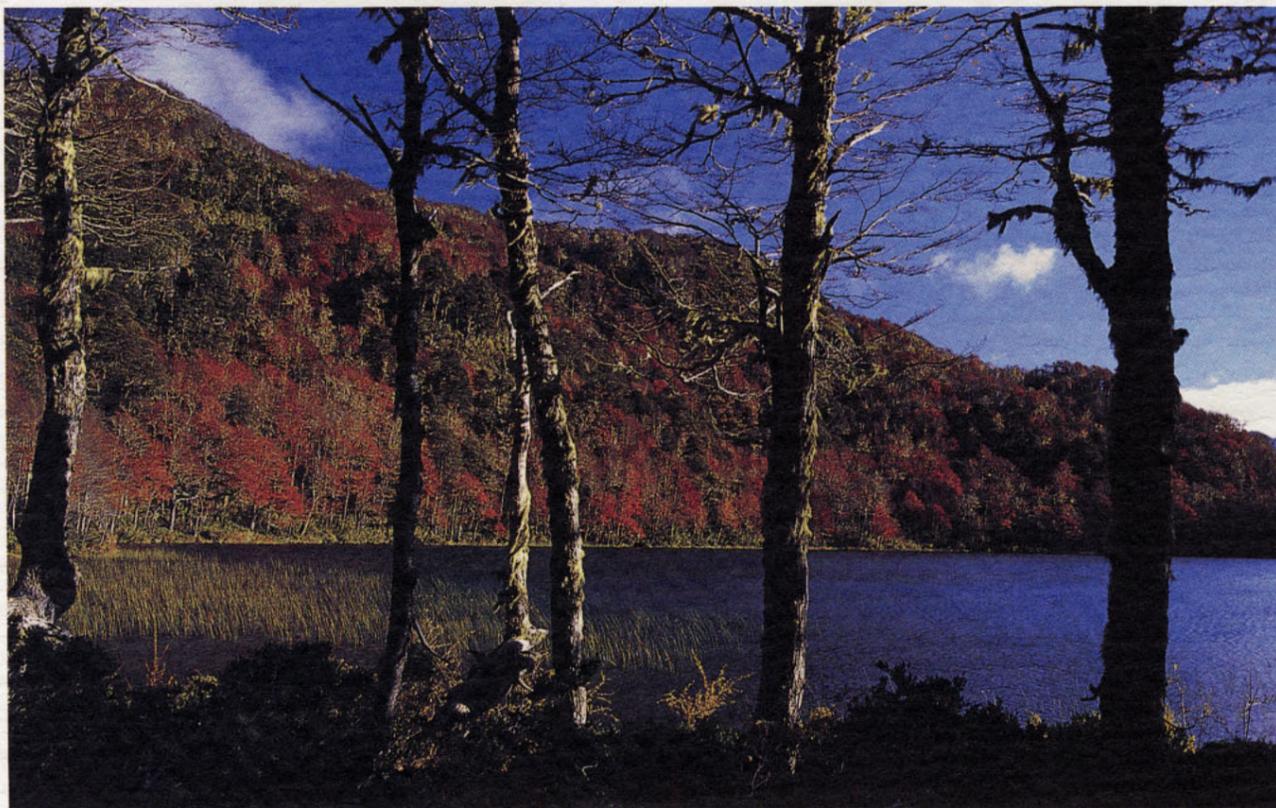


Emiliano Ortega Riquelme

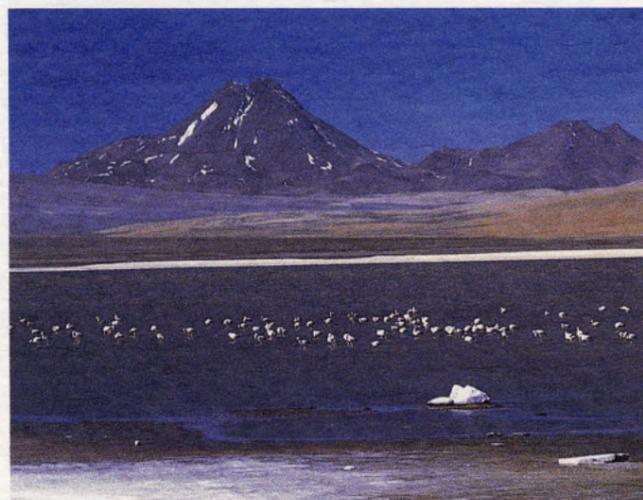
Ministro de Agricultura

Misión de Conaf

*G*arantizar a la sociedad el uso sostenible de los ecosistemas forestales y la administración eficiente del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, a objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.



*Laguna El Plato,
Parque Nacional Villarrica,
Novena Región.*



*Reserva Nacional Los Flamencos,
Segunda Región.*

Germina un Bosque

La idea original fue recuperar los terrenos más degradados de la Sexta Región mediante la reforestación, e incorporarlos así a la economía zonal. El "Plan Colchagua" como se llamó a esta iniciativa, habría de servir, guiado por esta gran meta, a otro propósito: demostrar que la actividad forestal podía y debía tomar un rumbo autónomo.

*Un puñado de jóvenes pondría el tesón y la mística a este desafío, que después de su reconocido éxito sería el sustrato de la Corporación de Reforestación, fundada el 13 de mayo de 1970. Dos años después, se traspasarían esas funciones a un nuevo organismo: la **Corporación Nacional Forestal**.*



Resumen del primer año de gestión de Coref.

La Impronta de Las Acciones Duraderas



octubre de 1974, se dicta el Decreto Ley 701 sobre Fomento Forestal, herramienta que ha incidido fuertemente en los resultados ambientales y económicos sectoriales.



diciembre de 1974, se crea en la Región Metropolitana la Primera Brigada Profesional de Combate de Incendios Forestales y el primer grupo de Helicomandos.



octubre de 1976, se declara Monumento Natural al Alerce. Le siguieron la Araucaria, en marzo de 1990 y en 1995 el Ruil, Pitao, Belloto del Norte, Belloto del Sur y el Queule.



A través del D.L. 701 se bonificó la forestación de extensos terrenos descubiertos.



En 1990, se vuelve a declarar Monumento Natural a la Araucaria. El primer decreto que le asignaba esa categoría fue promulgado en 1976.



1983, se impulsa la campaña más exitosa en materia de prevención de incendios forestales, con la creación de "Forestín".



1984, se crea mediante la Ley 18.362 el Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Con esta disposición, se concreta la tarea iniciada en 1925.



1991, se oficializa el Programa Nacional de Forestación para Pequeños Propietarios.



abril de 1992, se presenta al Parlamento el Proyecto de Ley Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal.



1994, se inicia el Programa de Diversificación Forestal, con el Aromo Australiano. Le siguieron el Raulí y el Alamo.

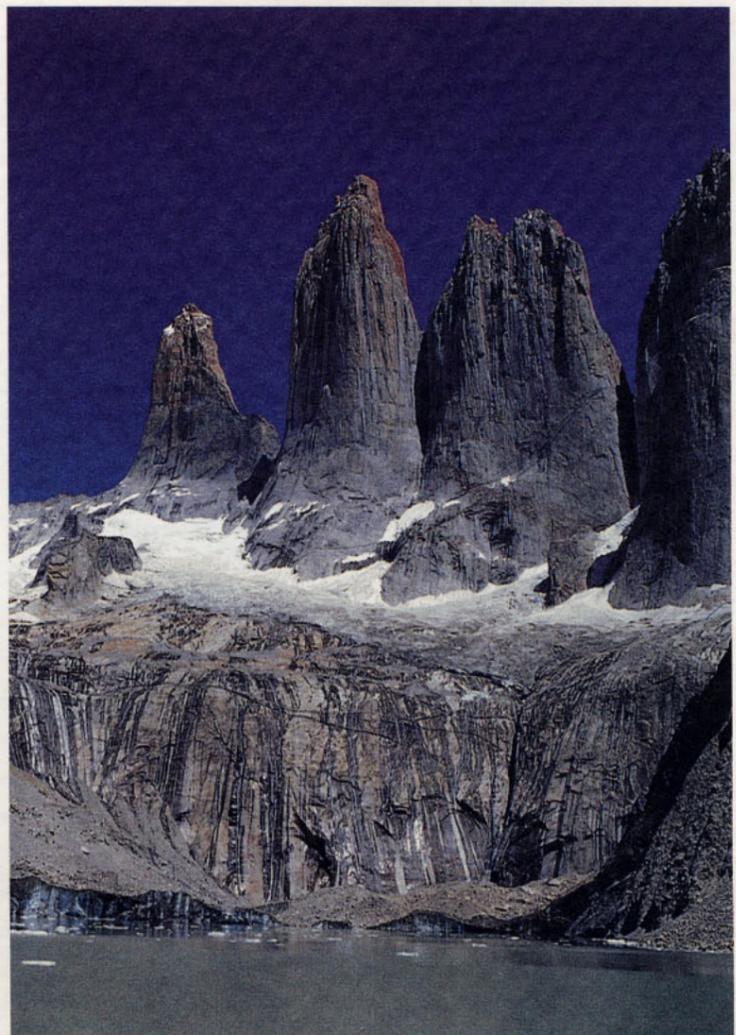
El Quehacer de Conaf

- *Patrimonio Silvestre*
- *Control Forestal*
- *Manejo y Desarrollo Forestal*
- *Manejo del Fuego*



Y para Muestra un Botón ...

*N*umerosas especies endémicas existen en Chile. La caprichosa geografía de nuestro país permitió el desarrollo de una flora y fauna únicas. El Parque Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, creado en 1925, fue el primer botón de muestra para la constitución de lo que hoy es el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, SNASPE, administrado por el Programa de Patrimonio Silvestre. En cada unidad se captura un "fragmento" de la rica diversidad biológica del país, con fines ambientales, científicos y espirituales, y también como suministrador de bienes y servicios tendientes a lograr un aprovechamiento sustentable del recurso forestal.



Parque Nacional Torres del Paine, Duodécima Región.

El Quehacer de Conaf

- *Patrimonio Silvestre*
- *Control Forestal*
- *Manejo y Desarrollo Forestal*
- *Manejo del Fuego*

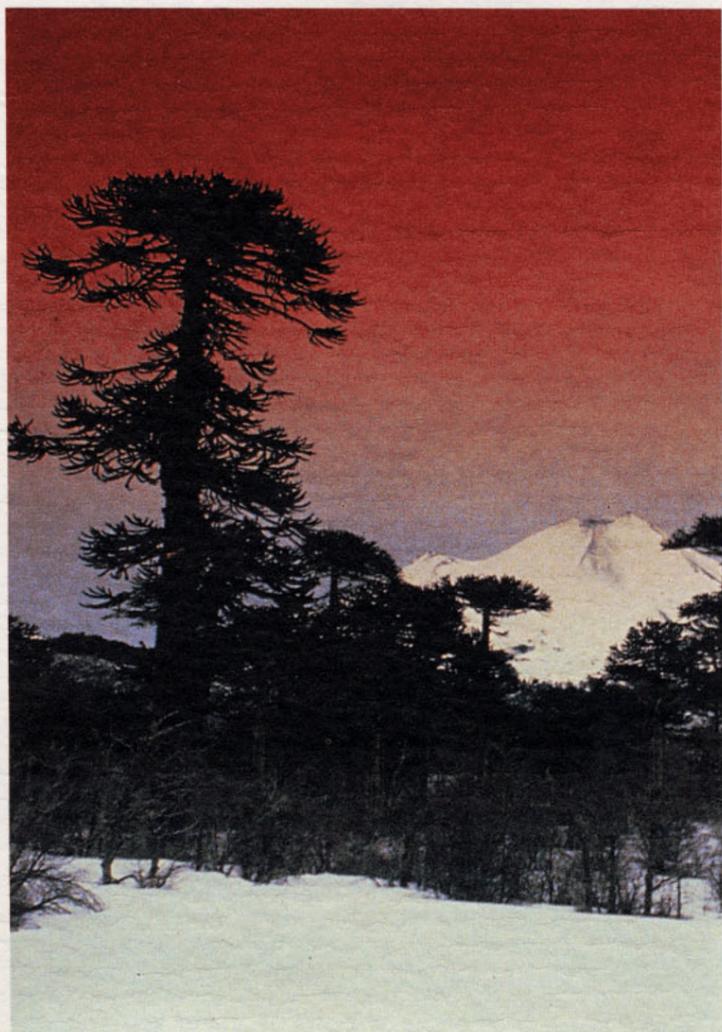


Frutos del Incentivo

El Decreto Ley 701 de 1974 marca un antes y un después en el sector forestal. Al amparo de este cuerpo legal, extensas áreas fueron cubiertas de una importante masa boscosa, la cual se convertiría en la base del desarrollo sectorial que hoy día exhibe orgullosamente Chile y que se traduce en elocuentes cifras.

El encargado de incentivar ese despegue fue hace ya 21 años el Programa de Control Forestal, entonces llamado Unidad de Fomento, guardián también de nuestro patrimonio forestal, mediante la rigurosa aplicación de la ley.

Incremento, conservación y utilización racional están en el horizonte de Control. Sus herramientas, la normativa y la fiscalización.



Bosque de Araucarias (Araucaria araucana)



El Quehacer de Conaf

- *Patrimonio Silvestre*
- *Control Forestal*
- *Manejo y Desarrollo Forestal*
- *Manejo del Fuego*



Savia que Renueva

El corazón da vida: pasando por él, la sangre se renueva. Manejo y Desarrollo

Forestal, arraigado fuertemente a las raíces de Conaf, cumple esta misma función vital, ejecutando, investigando y realizando transferencia tecnológica en busca del incremento, manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

El antiguo Departamento de Silvicultura, hoy Maderfor, cumple también una importantísima misión social, fomentando la forestación de pequeños propietarios rurales, el manejo y aprovechamiento de los bosques de pequeños campesinos forestales y la arborización en pueblos y ciudades.



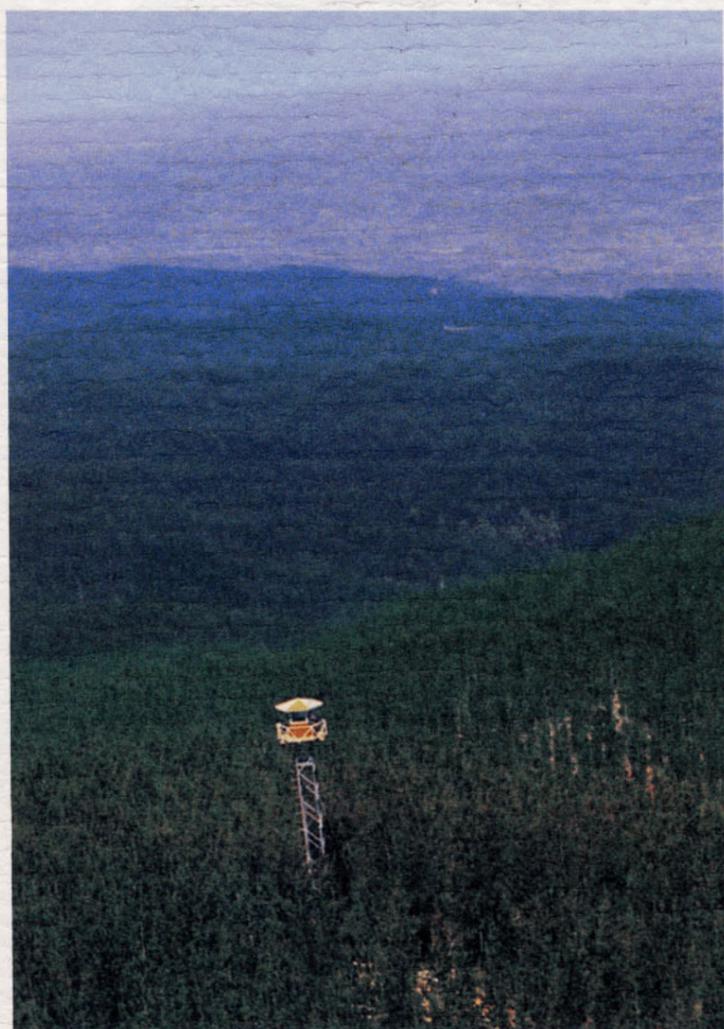
Alamos (híbrido euroamericano)

El Quehacer de Conaf

- *Patrimonio Silvestre*
- *Control Forestal*
- *Manejo y Desarrollo Forestal*
- *Manejo del Fuego*



Perfecta Dosis de Mística



Plantaciones de Pinus radiata en la Séptima Región.

Cada año, el fuego devasta los bosques y con él, toda la vida que ahí habita. Varias décadas previniendo y combatiendo el flagelo lleva también Conaf, que además de actuar como protector se ha convertido en un pivote de la educación en el tema.

El actual Programa de Manejo del Fuego, heredero del organismo creado en la Coref en 1971, es una larga historia plagada de esfuerzo, dedicación, temple y mística. Mediante estas palabras, Conaf desea darle un tributo a todos quienes han caído combatiendo incendios forestales, cuyo ejemplo da fuerzas para seguir luchando por dejarles a las generaciones venideras la oportunidad de contemplar la inmensidad de un bosque, su flora, fauna y vegetación. En suma, su riqueza.



Ellos Fueron La Tierra ...



"La Corporación se ha ganado un espacio en nuestra sociedad que nos identifica por los Parques Nacionales y el combate de los incendios forestales. Nuestra tarea es, sin embargo, hacer que nos identifique con el manejo de los bosques, la mantención de la biodiversidad genética, el desarrollo de las comunidades rurales, entre otras tareas ... y eso no depende del entusiasmo del Director Ejecutivo, sino del compromiso de todos nosotros".

*José Antonio Prado,
Director Ejecutivo
en ejercicio.*



De izquierda a derecha: Humberto Michelli, Subdirector del Instituto Forestal; Jaime Tohá, Secretario Ejecutivo del Comité Forestal; Guillermo Julio, Director de Conaf y Guillermo Alvarez de Araya, Jefe de Conaf en la Región del Maule, 1972.

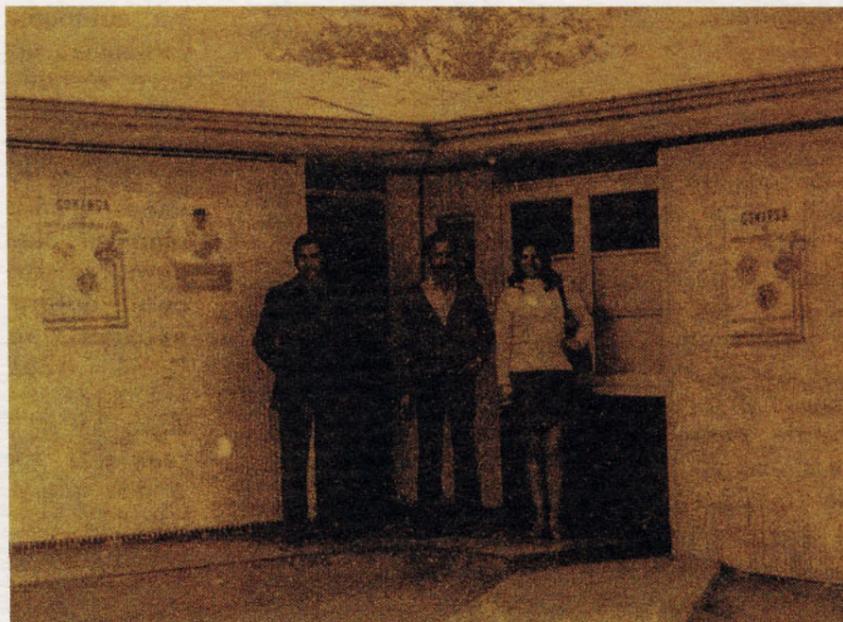


"Es poco frecuente que las Instituciones en su primer año puedan entregar resultados plenamente satisfactorios, ya que deben abocarse simultáneamente a realizar la labor para la cual fueron creadas y abordar la difícil tarea de organizar y poner en marcha el nuevo organismo.

Es indudable que esto no hubiera sido posible sin el concurso de otros organismos y numerosas personas que colaboraron desinteresada y entusiastamente con esta Corporación ... es un deber dejar constancia y agradecer la abnegada labor desarrollada por todos los empleados de Coref, quienes imprimieron a su trabajo una mística que resultó fundamental para cumplir con las metas que habían sido fijadas".

*José Miguel Llodrá (Q.E.P.D.)
Director Ejecutivo de la
Corporación de Reforestación.*

*En el frontis de lo que fuera
la sede de Coref en el
Distrito Colchagua:
Fernando Correa, Arturo
Gómez y Amada Brito, 1974.*



"Para dirigir una institución como Conaf se necesita mucha fuerza, mucho empuje, mucha sangre nueva. Uno con el tiempo se va poniendo más racional. Recuerdo cosas que hice cuando era Director de Conaf, cosas que ahora no haría, como por ejemplo mandar a buena parte a un ejecutivo. Ir a pelear de frente simplemente con la lanza. Para ser un buen Director hay que poseer mucha fuerza y sensatez, ser punta de lanza, ser un hombre fuerte con mucha presencia, imponerse, pelear. No tener miedo. Yo nunca he pensado que fui un buen Director, pero creo que mi mérito es haberme jugado por Conaf".

*Guillermo Julio, Primer
Director Ejecutivo de la
Corporación Nacional Forestal.*



"Creo que la historia no ha sido fidedigna, porque no le ha reconocido a Conaf el papel gravitante que jugó en el inicio de las plantaciones entre los años 74 y 78. Con esa actitud, la Corporación exigió al sector privado que asumiera ese proceso con posterioridad. Conaf era ejecutiva, hacía cosas, producía. El dejar de plantar significó un sacrificio para la institución y sobre todo para los profesionales que laboraban en ella, porque estaban acostumbrados a ese ritmo de trabajo. En ese momento comenzó su actual labor, que es administrar las normas".

*Iván Castro Poblete,
Director Ejecutivo de Conaf
1980 - 1989*



"Es necesario que todo cambie, para que todo siga igual"

*U*n cuarto de siglo de evolución y cambios no pasarían inadvertidos. Era necesario que las inquietudes salieran a luz, que un cambio estructural situara a Conaf en el sitio que desde un comienzo le perteneció, a la vanguardia del sector.

*A*sí lo entendieron quienes trabajaron en el proceso de Planificación Estratégica: Conaf sería desde entonces la institución líder en el sector forestal, reconocida en el plano nacional e internacional por su gestión en el ámbito de los ecosistemas forestales y las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, percibida por la sociedad como una institución fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental del país.



Carbonillo (*Cordia decandra*)



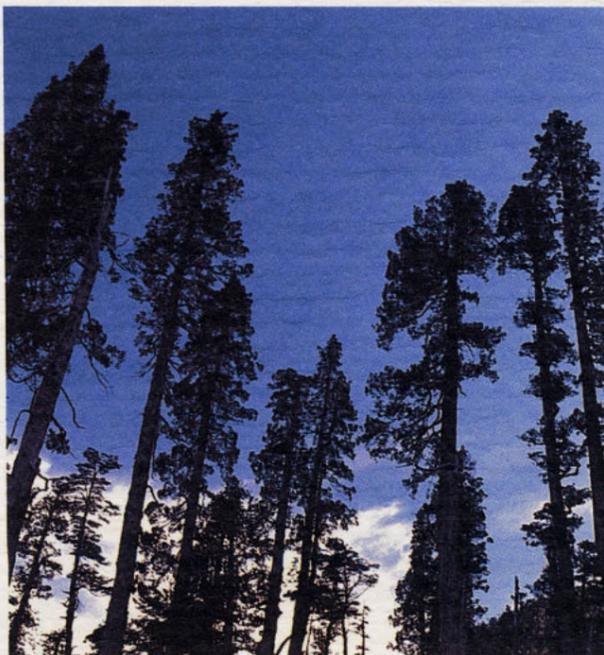
Huemul (*Hippocamelus bisulcus*)

A partir de ese análisis, se definió que cuatro serían los objetivos institucionales que direccionarían el quehacer de Conaf:

- contribuir al incremento y uso sostenible de los recursos forestales.
- conservar ecosistemas naturales representativos de la diversidad biológica de Chile.
- contribuir a mejorar la calidad de vida de la población rural mediante acciones forestales.
- proteger los ecosistemas forestales de la acción de agentes dañinos como la erosión, las plagas y los incendios.

*T*areas y objetivos específicos marcarán la senda de la nueva ruta emprendida por Conaf, sin perder el horizonte: contribuir al desarrollo del país.

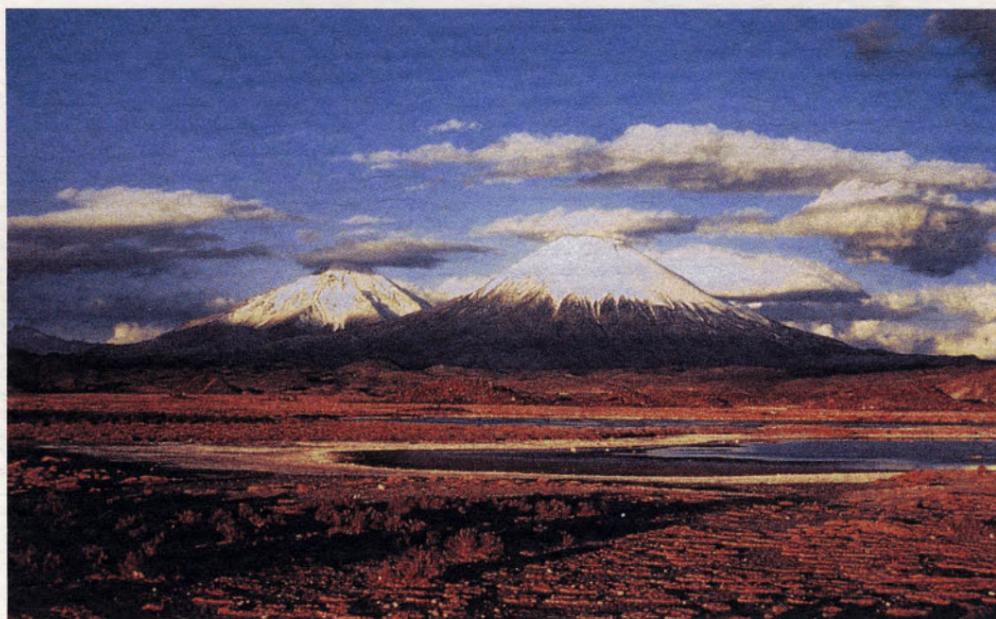
*N*o podrán elevarse los niveles de producción y exportación sin que Chile se inserte en los mercados internacionales, sin que invierta en infraestructura, sin una adecuada investigación y capacitación laboral que aseguren el uso sustentable de los bosques.



Alerces (Fitzroya cupressoides)

*N*o se logrará mejorar la calidad de vida de la población rural relacionada con las actividades forestales, sin incrementar la diversificación y la productividad silvoagropecuaria, así como incorporarlos a nuevos procesos productivos.

*P*rofundas transformaciones ocurren y ocurrirán en Conaf, que afectarán positivamente su funcionamiento, para que todo cambie y al fin, siga siendo la Institución que siempre ha sido.



Parque Nacional Lauca, Primera Región.

Directores de la Corporación

<i>julio 1970</i>	-	<i>enero 1971</i>	<i>José Miguel Llodrá R.</i>
<i>febrero 1971</i>	-	<i>enero 1973</i>	<i>Guillermo Julio A.</i>
<i>enero 1973</i>	-	<i>septiembre 1973</i>	<i>Homero Altamirano A.</i>
<i>octubre 1973</i>	-	<i>julio 1974</i>	<i>José Ignacio Leyton V.</i>
<i>julio 1974</i>	-	<i>diciembre 1979</i>	<i>Julio Ponce L.</i>
<i>diciembre 1979</i>	-	<i>noviembre 1980</i>	<i>Jaime Contesse G.</i>
<i>noviembre 1980</i>	-	<i>diciembre 1989</i>	<i>Iván Castro P.</i>
<i>diciembre 1989</i>	-	<i>marzo 1992</i>	<i>Juan Franco de la Jara</i>
<i>marzo 1992</i>	-	<i>marzo 1994</i>	<i>Juan Moya C.</i>
<i>marzo 1994</i>			<i>José Antonio Prado D.</i>

Secretaría de Comunicaciones Conaf

Textos

Eliana Chong M.

Edición

Mariela Espejo S.

•

Diseño y Producción

Pacto Creativo

Impresión

Ograma

•

Santiago de Chile, mayo MCMXCV

